V REGIÓN SANITARIA

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbareyohéva
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

V REGION SANITARIA – CAAGUAZÚ

Eugenio A. Garay casi Héctor Roque Duarte – Barrio 12 de Junio

Telefax: 0521-202166 E-mail: vregiondireccion@gmail.com

Coronel Oviedo, 25 de Mayo de 2021

Señor
DISTRIBUIDORA DIANITA
Referencia ID 395243
Presente

Me dirijo a usted/es, en referencia a la, ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 - ¨ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS – PLURIANUAL¨ - ID N° 395.243***, a fin de comunicarle que por Resolución D.R. Nº 14/2021, que se adjunta, se ha procedido a la Adjudicación del Referido proceso.

Sin otro particular, salúdale cordial y atentamente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACION REGIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
V REGION SANITARIA
Cnel. Oviedo

Dr. Carlos Javier Gayozo R.
Administrador Regional

Escaneado con CamScanner

Gmail

V Region <comitedeevaluacionvregion@gmail.com>

LCO Nº 01/2021 - ID Nº 395.243

25 de mayo de 2021, 08:29

V Region <comitedeevaluacionvregion@gmail.com>
Para: manu.mendez@hotmail.com

Buenos días..

Envio Nota y Resolucion de Adjudicacion de la LCO Nº 01/2021 - ID Nº 395.243 Adquisición de Productos Alimenticios para Personas - Plurianual..

Muchas gracias....

---

2 archivos adjuntos

Nota Distrib. DIANITA.pdf
228K

Resolucion Adj D.R. N° 14.pdf
1105K

Escaneado con CamScanner

V REGIÓN SANITARIA

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbaeronduha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

V REGION SANITARIA – CAAGUAZÚ

Eugenio A. Garay casi Héctor Roque Duarte – Barrio 12 de Junio

Telefax: 0521-202166 E-mail: vregiondireccion@gmail.com

Coronel Oviedo, 25 de Mayo de 2021

Señor
DV CORP S.A. - ALGILICIA
Referencia ID 395243
Presente

Me dirijo a usted/es, en referencia a la, ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 - "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS – PLURIANUAL" - ID N° 395.243***, a fin de comunicarle que por Resolución D.R. N° 14/2021, que se adjunta se ha procedido a la Adjudicación del Referido proceso.

Sin otro particular, salúdale cordial y atentamente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACION REGIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
V REGION SANITARIA
Cnel. Oviedo

Dr. Carlos Javier Gayozo R.
Administrador Regional

Escaneado con CamScanner

Gmail

V Region <comitedeevaluacionvregion@gmail.com>

LCO Nº 01/2021 - ID Nº 395.243

V Region <comitedeevaluacionvregion@gmail.com>
Para: licitaciones@dvcorp.com.py

25 de mayo de 2021, 08:28

Buenos días..

Envio Nota y Resolucion de Adjudicacion de la LCO Nº 01/2021 - ID Nº 395.243 Adquisición de Productos Alimenticios para Personas - Plurianual..

Muchas gracias....

2 archivos adjuntos

Nota DV CORP S.A..pdf
213K

Resolucion Adj D.R. N° 14.pdf
1105K

Escaneado con CamScanner

V REGIÓN SANITARIA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
V REGION SANITARIA – CAAGUAZÚ
Eugenio A. Garay casi Héctor Roque Duarte – Barrio 12 de Junio
Telefax: 0521-202166
E-mail: vregiondireccion@gmail.com

Coronel Oviedo, 25 de Mayo de 2021

Señor/es
TAPE PYTA S.A.
Referencia ID 395243
Presente

Me dirijo a usted/es, en referencia a la, ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 - "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS – PLURIANUAL" - ID N° 395.243***, a fin de comunicarle que por Resolución D.R. Nº 14/2021, que se adjunta, se ha procedido a la Adjudicación del Referido proceso, a las siguientes empresas:

- CHARLOT de Nestor Francisco López Paniagua
- TAPE PYTA S.A.

Al respecto y para la formalización del CONTRATO, las empresas adjudicadas deberán presentar a la Sub UOC de la Convocante, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, los siguientes documentos:

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, salúdale cordial y atentamente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACION REGIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
V REGION SANITARIA
Cnel. Oviedo

Dr. Carlos Javier Gayozo R.
Administrador Regional

Escaneado con CamScanner

Gmail

V Region <comitedeevaluacionvregion@gmail.com>

LCO Nº 01/2021 - ID Nº 395.243

V Region <comitedeevaluacionvregion@gmail.com>
Para: tapepyta@click.com.py

25 de mayo de 2021, 08:25

Buenos días..

Envio Nota y Resolucion de Adjudicacion de la LCO Nº 01/2021 - ID Nº 395.243 Adquisición de Productos Alimenticios para Personas - Plurianual..

Muchas gracias....

2 archivos adjuntos

Nota Tape Pyta.pdf
314K

Resolucion Adj D.R. Nº 14.pdf
1105K

Escaneado con CamScanner

V REGIÓN SANITARIA
TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
V REGION SANITARIA – CAAGUAZÚ
Eugenio A. Garay casi Héctor Roque Duarte – Barrio 12 de Junio
Telefax: 0521-202166 E-mail: vregiondireccion@gmail.com

Coronel Oviedo, 25 de Mayo de 2021

Señor
NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA
Referencia ID 395243
Presente

Me dirijo a usted/es, en referencia a la, ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 - ¨ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS – PLURIANUAL¨ - ID N° 395.243***, a fin de comunicarle que por Resolución D.R. Nº 14/2021, que se adjunta, se ha procedido a la Adjudicación del Referido proceso, a las siguientes empresas:

- CHARLOT de Néstor Francisco López Paniagua
- TAPE PYTA S.A.

Al respecto y para la formalización del CONTRATO, las empresas adjudicadas deberán presentar a la Sub UOC de la Convocante, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, salúdale cordial y atentamente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACION REGIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
V REGION SANITARIA
Cnel. Oviedo

Dr. Carlos Javier Gayozo R.
Administrador Regional

Escaneado con CamScanner

Gmail

V Region <comitedeevaluacionvregion@gmail.com>

LCO Nº 01/2021 - ID Nº 395.243

V Region <comitedeevaluacionvregion@gmail.com>
Para: nestor.charlot@hotmail.com

25 de mayo de 2021, 08:23

Buenos dias..

Envio Nota y Resolucion de Adjudicacion de la LCO Nº 01/2021 - ID Nº 395.243 Adquisición de Productos Alimenticios para Personas - Plurianual..

Muchas gracias....

2 archivos adjuntos

Nota Charlot.pdf
306K

Resolucion Adj D.R. N° 14.pdf
1105K

Escaneado con CamScanner